

FUNEBRIA EN TERRITORIO ORIENTAL: LAS INHUMACIONES EN EL TEMPLO DE LA ESTANCIA DE NUESTRA SEÑORA DE BELÉN (CALERA DE LAS HUÉRFANAS), COLONIA, URUGUAY.

Alejandro Ferrari¹, Jacqueline Geymonat², Beatriz Orrego³

RESUMEN

Hacia el año 1741, el Gobernador y Capitán General del Río de la Plata Miguel de Salcedo y Sierralta daba la autorización y extensión de tierras a la Compañía de Jesús para la creación de la estancia de Nuestra Señora de Belén, en el actual Departamento de Colonia, dependiente del Hospicio, Colegio e Iglesia de Belén, ubicado en los Altos de San Pedro Telmo en Buenos Aires.

Al igual que otras estancias semejantes, su casco contaba con una Capilla cuyos relictos han permanecido parcialmente en pie hasta nuestros días, luego de varias administraciones. Entre los años 1999 y 2001 se desarrolló el proyecto “Parque arqueológico Estancia de Belén, Proyecto de investigación arqueológica en la antigua Estancia de Belén” (Geymonat 1998), dirigido por uno de los autores³ de este trabajo. En dicha investigación, se relevaron en excavación al interior del templo y se analizaron los restos humanos de 16 individuos, registrándose entierros primarios directos y extendidos, un conjunto óseo y diversos restos aislados en 5 m².

En el presente trabajo profundizamos dicho abordaje y realizamos el análisis crítico de las partidas de defunción contenidas en los Libros Parroquiales del Partido de Las Víboras. Estos asientos documentan la existencia de 73 entierros practicados en la estancia, de los cuales 30 fueron efectuados en el interior de la propia Capilla, en la que se evidencia un porcentaje elevado de africanos o afrodescendientes (56%), un número mayor de individuos masculinos subadultos o adultos y exclusividad de infantes de sexo femenino.

El rango temporal abarcado y los estudios practicados, nos permiten ahondar en las manifestaciones barrocas del ritual funerario católico y conceptos como Higienismo, Civilización, Barbarie y Secularización, permitiéndonos caracterizar aspectos de la funebria en el Río de la Plata para el período en cuestión.

ABSTRACT

By the year 1741, Governor Miguel de Salcedo provided the authorization and extension of land to the Society of Jesus to create the Ranch of Our Lady of Bethlehem, in the current Department of Colonia, under the authority of the Hospice, School and Church of Bethlehem, on the Altos of San Pedro Telmo in Buenos Aires.

Like other similar Ranchs, its quarter had a chapel, whose relics, after several administrations have remained partially standing today. Between 1999 and 2001, the project “Archaeological Park Ranch of Bethlehem, archaeological research project at the former Bethlehem Ranch” (Geymonat 1998) was developed and directed by one of the authors. In this research, human remains of 16 individuals were documented and analyzed in excavations inside the temple.

In this paper we study in depth the information obtained, and perform a critical analysis of the

¹ Departamento de Arqueología. Museo Nacional de Antropología. Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. Ministerio de Educación y Cultura. Avda. de las Instrucciones 948. acfl75@yahoo.com

² Proyecto “Parque arqueológico Estancia de Belén, Proyecto de investigación arqueológica en la antigua Estancia de Belén”. bonino57@gmail.com ; beaisarojas@gmail.com

³ Lic. Jacqueline Geymonat.

death certificates kept in the parish of the “Partido de Las Víboras”.

The time range covered and the research performed allow us to deepen into the Baroque period manifestations of the Catholic funeral rituals and concepts such as Hygienism, Civilization and Barbarism, and Secularization, allowing the characterization of the period in question in the River Plate by mortuary practices.

RESUMO

Aproximadamente no ano de 1741, o governador Miguel de Salcedo dava autorização e extensão das terras a Companhia de Jesus para a criação da estância de Nossa Senhora de Belém, na localidade onde atualmente está o Departamento de Colônia, dependente do hospício, colégio e igreja de Belém, localizado nos altos de San Pedro Telmo em Buenos Aires.

Igual a estâncias semelhantes, sua estrutura contava com uma capela, cujos restos, depois de várias administrações, permanecem parcialmente em pé até os dias atuais. Entre os anos 1999 e 2001, se desenvolveu o projeto “Parque arqueológico Estancia de Belén, Proyecto de investigación arqueológica en la antigua Estancia de Belén” (Geymonat 1998), dirigido por um dos autores.

Em tal investigação, se registraram e analisaram em escavação no interior do templo, restos humanos de 16 indivíduos.

Neste trabalho aprofundamos tal abordagem, e realizamos a análise crítica dos atestados de óbito existentes nos livros paroquiais da localidade de Partido de Las Víboras.

O espaço de tempo correspondente e os estudos realizados, nos permitem aprofundar-se nas manifestações barrocas do ritual funerário católico e conceitos como Higienismo, Civilização e Barbárie, Secularização, permitindo caracterizar aspectos fúnebres no Rio de la Plata para o período em questão.

INTRODUCCIÓN

El templo de lo que fuera la estancia jesuítica se localiza en la zona Oeste del actual departamento de Colonia, próximo al arroyo Juan González, ubicándose en las coordenadas 34° 01' 33" de latitud Sur y 58° 10' 35" de longitud Oeste. Su estructura –cuyo eje longitudinal se orienta Sureste-Noroeste se conserva mayormente en pie y es acompañada por diversos relictos de edificaciones tanto superficiales como soterradas, que junto a ésta conformaban el casco de la antigua estancia.

En la actualidad, estos relictos y el predio circundante son propiedad del Ministerio de Educación y Cultura⁴, siendo administrados por el Ministerio de Turismo y Deporte⁵ y regulados por el Consejo Ejecutivo Honorario de las

Obras de Preservación y Reconstrucción de la Antigua Colonia del Sacramento⁶ y la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación⁷, siendo protegidos por la Ley 14.040 bajo la figura de “Monumento Histórico Nacional”.

El presente trabajo se ha nutrido de la información generada a partir del estudio y complementación de fuentes documentales primarias y secundarias, información oral y los resultados de los trabajos arqueológicos y bioantropológicos practicados durante el proyecto mencionado.

Las fuentes documentales primarias incluyen las partidas de defunción contenidas en los Libros Parroquiales del Partido de Las Víboras, donde constan fundamentalmente las inhumaciones practicadas en la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios y en la Capilla de Nuestra Señora de

⁴ Poder Ejecutivo.

⁵ Poder Ejecutivo

⁶ Ministerio de Educación y Cultura, Poder Ejecutivo.

⁷ Ministerio de Educación y Cultura, Poder Ejecutivo.

Belén, entre otras, cuyos originales se conservan actualmente en la Parroquia, Archivo y Museo del Carmen en la ciudad de Carmelo (Departamento de Colonia) y cubren el período de 1779 a 1841⁸.

LA MUERTE

Siguiendo a Asunción Bordach (2006:2), en toda sociedad humana la muerte ocasiona el despliegue de una variedad de comportamientos de naturaleza tanto colectiva como individual y tales respuestas o reacciones, se canalizan y manifiestan a través de un conjunto de pautas socialmente especificadas.

Para los últimos siglos, y como lo hace notar María Rodríguez (2001:35), la visión Occidental de la muerte está integrada al sistema de creencias religiosas sustentadas por la Iglesia Católica, de ahí que el análisis que realizamos no puede desentenderse del proceso denominado “cristianización de la muerte”. La religión Católica se constituyó en un elemento superlativo en la sociedad colonial, donde Iglesia y Monarquía se mixturaban en Monarquías católicas y, en el marco de las mismas, la Iglesia se estableció como un supremo censor moral imponiendo sus modelos de conducta sobre la sociedad: 1- mediante su control de la caridad y la educación ejercía una función social destacable, y 2- como terrateniente y receptora de diezmos poseía los recursos financieros necesarios para mantener una compleja organización (Callahan 1989:12).

Justamente, dentro de las ciudades, pueblos y asentamientos hispanos en América uno de los elementos arquitectónicos claves lo constituían los templos católicos, que daban el perfil y definían en gran medida la identidad ciudadana. Horacio Chiavazza (2007:228) citando a Houtart, menciona que estos espacios eclesiales tuvieron una singular relevancia, considerando el rol histórico que tuvo la Iglesia en el proceso de colonización y organización de la emergente sociedad multiétnica y pluricultural americana y por pasar a ser la iniciadora de un proyecto global de búsqueda de unificación ideológica.

La presencia de la Iglesia Católica en la moral, la vida y la muerte de las personas, adquirirá una presencia excepcional con el ritual barroco, en el que se van a fomentar la piedad colectiva y las ceremonias pomposas, promovándose las cofradías, hermandades y terceras órdenes.

No obstante lo antedicho, hay que tener en cuenta que en América se produjeron procesos que si bien se pretendió que fueran universales y se intentó imponerlos con similares características, se desarrollaron con una diversidad de dinámicas, porque los diferentes grupos humanos reaccionaron de manera diversa, asimilando o no pautas y conductas, adaptándose, transformándose o resistiéndose a estas influencias (Rivera 2006:141-143). En tal sentido, esta malla de religiosidad institucional que se impuso con altibajos en casi todo el continente, debió adaptarse a entornos geográficos particulares, imágenes e historias locales, prácticas cotidianas populares, mitos, creencias, leyendas, supersticiones y gestos mágicos, de una base heterogénea y multicultural conformada por indígenas, europeos, “negros esclavos” y “libres”, criollos, y toda la división estamental en que se organizaba o pretendían organizar estas sociedades.

Con estas bases y acorde a las concepciones impartidas, para el siglo XVIII la Iglesia Católica había establecido un complejo Ritual Funerario, conocido como “Estrategias de Salvación o Formas de Bien Morir”, que posibilitaría garantizar o facilitar el acceso del alma al Cielo (Galvão 1995:1). La Salvación, que en cuanto acepción común hace alusión a la liberación de un estado o condición indeseable en el caso del Catolicismo refiere a la Salvación del alma por la cual se libraría a la misma de un castigo eterno. Para lograr el Cielo, la “...conducta en la vida debe ser constante sacrificio y castigo para poder obtener la gloria y felicidad eternas.” (Rodríguez 2001:45); pero además de estas acciones personales, el individuo podía ser asistido antes y luego de su muerte por un conjunto de personas, cuyas acciones apuntaban a la preparación para cuando llegaba ese momento resultando en un complejo entramado social caracterizado por: la realización correcta de los ritos funerarios, las misas, oraciones, penitencias,

⁸ No existen o faltan, asientos entre los años 1811 y 1816.

ayunos y obras de caridad posteriores al deceso.

Una Buena Muerte era representada por la previsión de los días finales, para que la persona así pudiese preparar los mínimos detalles para un pasaje tranquilo en compañía de ángeles y santos (Holanda Coe 2006:100) y en tal sentido, tanto las partidas de defunción como la testamentaria consultada durante nuestra investigación, dan cuenta de un sinnúmero de acciones que apuntan al logro de ésta.

De acuerdo a María Rodríguez (2001:44), durante la segunda mitad del siglo XVIII y primeros años del siglo XIX, el Ritual Funerario católico tanto en España como en sus colonias, era un mandato litúrgico que presentaba situaciones especiales que le confirieron cierta originalidad. Siguiendo a esta autora -y de forma ideal agregamos nosotros-, podía implicar los siguientes pasos: toque de agonía, expiración, preparación del cadáver, velación del muerto, entierro (oficio de entierro, procesión y oficio de sepultura), honras fúnebres y sufragios o misas para las almas del Purgatorio (Rodríguez 2001:97).

Para el Río de la Plata, los documentos consultados testimonian que las acciones relacionadas al Ritual Funerario católico desencadenaron diferentes operaciones materiales e inmateriales, vinculadas a la preparación en cuerpo y alma de la persona ante su mediato o inmediato deceso, la purificación del moribundo o el recientemente fallecido, la preparación del cadáver, su transporte y acompañamiento, lugares para exponer el cuerpo, excavación de la tumba, misas y posible recolocación de los restos mortales; todo ello, generó la puesta en práctica de diferentes actitudes y roles de diversos actores sociales, entre los que se contaban familiares, amigos, vecinos, anunciadores, limpiadores, portadores, sepultureros, religiosos y notarios, entre otros.

EL ENTIERRO EN LUGAR SAGRADO

Como menciona Colón Lamas (2004:3), de acuerdo Philippe Ariès para los españoles llegados al Nuevo Mundo, el rito de despedida con la sepultura en un terreno que no fuera considerado sagrado era impensable y esa connotación de

espacio de entierro como algo sacro, fue la idea que prevaleció en sus territorios americanos. Ariès (en Colón Lamas 2004:3) sostiene además, que la trascendencia que se le daba al sepultar el cuerpo del difunto en un lugar sagrado, protegido del vandalismo y de los animales carroñeros, responde en parte al valor que fue adquiriendo en la escatología cristiana popular la idea de la Resurrección, "...idea según la cual muchos estaban convencidos de que sólo resucitarían, para asistir al juicio final, aquellos que hubieran recibido sepultura conveniente e inviolada" (Colón Lamas 2004:3).

Además, el enterrar a las personas en los templos religiosos o áreas próximas, estaba fundamentado en la creencia extendida de que solamente las personas enterradas en estos terrenos sagrados, podrían conseguir un pasaje tranquilo al Paraíso, ya que recibirían diariamente oraciones de los fieles, parientes y amigos (Holanda Coe 2006:101).

LAS ESTANCIAS JESUÍTICAS Y NUESTRA SEÑORA DE BELÉN

Para las primeras décadas del siglo XVIII, la Compañía de Jesús había logrado establecer en la región una compleja red productiva a la que integró estancias. En éstas, la ganadería era sólo uno de los segmentos productivos, acompañada además de una agricultura intensiva, la explotación minera y el desarrollo industrial con miras al autoabastecimiento e intercambio (Geymonat 2002:200), lo que permitía el mantenimiento de las obras pías de la Orden. En este sentido, el caso jesuítico no era la excepción ya que en el Río de la Plata prácticamente todas las órdenes religiosas con sede en Buenos Aires eran propietarias de estancias (Mayo 1995:43), sin embargo, la Compañía de Jesús se destacó por sus posesiones.

En la mayoría de los casos, sus cascos contaban con capillas, residencias, rancherías, molinos, batanes y huertos, destacando los productos de sus telares, herrerías, carpinterías, hornos para la quema de piedra caliza y hornos para la cochura de tejas y ladrillos. En estos establecimientos figuraban diferentes puestos, verdaderos enclaves articulados con el área central

de los mismos.

Para mediados del siglo XVIII, y tardíamente en relación a otras estancias de la Compañía, surgieron las dos principales que los jesuitas fundaron en lo que hoy es el actual territorio uruguayo y que se sumaban a otras propiedades que la Orden ya tenía en la Banda Oriental, fundamentalmente los enormes latifundios del Norte del Río Negro dependientes de Yapeyú, San Borja y San Nicolás. Estas fueron la estancia de Nuestra Señora de Belén o del Río de Las Vacas, dependiente del Hospicio y Colegio bonaerense de Nuestra Señora de Belén fundada en el año 1741 y Nuestra Señora de los Desamparados cuya merced fue solicitada en el año 1745 y se instaló sobre la horqueta de los ríos Santa Lucía y Santa Lucía Chico, dependiente del Colegio y Residencia de San Estanislao de Kostka de Montevideo.

El punto para establecer el área central de la estancia de Nuestra Señora de Belén, habría sido elegido por el religioso Bernardo Nusdorffer, Superior de Misiones y provincial. En la elección del lugar, jugaron un papel importante las características geológicas del área, ya que las formaciones calcáreas existentes en la zona permitirían la explotación de la piedra caliza, uno de los motores principales del futuro desarrollo del establecimiento.

Llamada entre otras variantes estancia del Río de las Vacas, de Belén, del Secuestro, de la Calera de las Vacas o estancia de la Calera Nueva, tenía adjudicada más de cuarenta y dos leguas cuadradas de superficie y sus límites naturales correspondían al arroyo San Juan, el arroyo de Las Vacas, el Río de la Plata y el Cerro de las Armas (Geymonat 2002:200).

La población de la estancia, además de los religiosos, se componía por decenas de “esclavos negros”, “indios conchabados”, “criollos” y “europeos”. La presencia mayoritaria de esclavos –principal mano de obra del establecimiento- fue una característica de la estancia desde su fundación y lo que resta del siglo XVIII.

Será la ganadería extensiva -tipo de actividad económica predominante en territorio Oriental desarrollada en las estancias- la que le dé el perfil laboral a estos esclavos, diferenciándose,

por ejemplo, de las grandes concentraciones de los ingenios portugueses. Esto no era una excepción ya que todas las estancias de administración religiosa de la pampa bonaerense también contaban con mano de obra de iguales características (Mayo 1995:43).

En la estancia de Belén, el estatus de los esclavos parecería que difería de otros establecimientos no religiosos, y muchos de éstos, fueron capataces en los diferentes puestos, siendo las personas claves en el funcionamiento cotidiano de los mismos. En diversos inventarios figuran como naturales del Congo, Janeiro, Banguela, Cavo Verde [sic], Angola, Mandongo, Guinea, Buenos Aires, Las Minas, Mamambuera, Vahía [sic], además de varios nacidos en la propia Estancia (Leonhardt 1927; Vadell 1955; IHA 1966).

Durante algo más de veinte años que los jesuitas administraron la estancia, el establecimiento jugó un rol destacado en la colonización del área y el abastecimiento de las embarcaciones que transitaban el río Uruguay; en ese tiempo, los religiosos dirigieron y promovieron la construcción de varias edificaciones en su casco, que incluía una capilla primigenia luego desafectada. La capilla que actualmente permanece en pie, habría sido finalizada aproximadamente hacia 1766.

Hacia el año 1767, los jesuitas fueron expulsados y se confiscaron sus bienes, quedando su administración bajo la órbita de la Real Junta Municipal de Temporalidades. Hacia 1778, la estancia pasó a manos de la Hermandad de la Caridad, concedida por Real Cédula dada en el Pardo con fecha 17 de marzo de 1777. En dicha cédula el Rey mandaba se aplicase la “Estancia y calera de Las Vacas” para la subsistencia del Colegio de Niñas Huérfanas de la Santa Caridad, momento a partir del cual será conocida como Calera de las Huérfanas, nombre con que se la conoce actualmente (Vadell 1955:122).

El movimiento emancipador iniciado en territorio Oriental hacia 1811, modificará aspectos del dominio de la superficie de la estancia y para la década de 1830, año de la Jura de Constitución del Estado Oriental, el área ocupada por el casco de

la misma será disputada en función de la validez o no que las diferentes autoridades dieron a la documentación heterogénea generada en los años previos, quedando definitivamente en poder de la familia del General Julián Laguna hasta la década de 1870.

LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS Y BIOANTROPOLÓGICOS

Hacia el año 1999 y tras gestiones del Consejo Ejecutivo Honorario de Colonia, y la financiación del Ministerio de Turismo y del Ministerio de Educación y Cultura, se emprendió la “Puesta en Valor Cultural” en el marco del proyecto mencionado anteriormente. Esta fue la primera etapa de un proyecto más amplio que contemplaba también el acondicionamiento arquitectónico de las estructuras en relación a su preservación y consolidación el cual en parte se llevó a cabo en el año 2002 (Geymonat 2010:17).

Los objetivos generales de este proyecto buscaron: 1- recuperar mediante técnicas arqueológicas los vestigios monumentales, contribuyendo así al diseño del proyecto de acondicionamiento arquitectónico y paisajístico; 2- la conservación, estudio y puesta en valor de las estructuras; 3- contribuir al conocimiento del proceso sociocultural desde la ocupación jesuítica hasta mediados del siglo XIX; 4- reconstruir los diferentes procesos de formación del sitio arqueológico; 5- identificar áreas de actividad y usos del espacio; y 6- analizar el registro arqueológico tratando de inferir comportamientos de la vida cotidiana; entre otros.

Los objetivos específicos por su parte pretendían: 1- contribuir al conocimiento de las relaciones interétnicas entre los europeos (jesuitas), indígenas y negros (esclavos africanos) durante el período de ocupación jesuítico; 2- aportar al conocimiento de las redes de intercambio con otros asentamientos jesuíticos y con otros centros poblados; y 3- profundizar en el conocimiento de los modos de acondicionamiento del espacio para la producción y abastecimiento de los pobladores en el período jesuita.

Hacia el año 1999 comenzaron los trabajos arqueológicos específicos dentro de la

Capilla. Las excavaciones dentro del templo se orientaron a dar respuesta a las interrogantes iniciales, que giraron en torno a la identificación y confirmación de enterramientos humanos y a la interpretación de la estratigrafía para comprender las etapas constructivas del templo. Para tal fin se seleccionaron áreas puntuales de intervención, motivo por el cual el área excavada sólo abarcó escasos metros cuadrados en relación a la superficie total del recinto religioso, que alcanza 173 m² aproximadamente.

En el marco de estos trabajos, además del interior del templo se excavó el área externa lindante hacia el Sur con la Capilla, donde se dejó al descubierto el muro perimetral de lo que podría ser el Cementerio o Campo Santo mencionado en la documentación, trabajos en los que no se hallaron restos humanos ni evidencias adjudicables al Cementerio, aunque nuevas intervenciones, podrían confirmar o rectificar esta interpretación.

Dentro del templo, la excavación denominada Capilla II tuvo entre sus objetivos, identificar la presencia de enterramientos humanos (Geymonat y Bracco 2000a:13). La unidad excavada que abarcó 5 m² de superficie aportó relevante información, pero no se pretende generalizar los datos e interpretaciones obtenidos a todos los casos de inhumaciones practicadas en el recinto.

Dicha excavación, ofreció diversa información y fue a través de la misma que se confirmó la presencia de inhumaciones con un número mínimo de 16 individuos. El estudio de la estratigrafía permitió identificar el nivel del suelo natural a partir del cual se construyó la Capilla; sobre este suelo se habrían desarrollado depósitos de relleno donde se encontró el total de los enterramientos identificados. La potencia total del relleno, hasta el nivel que se presumía piso original de la Capilla, resultó de 0,96 metros (Geymonat y Bracco 2000b:9).

En líneas generales, se puede decir que cinco de los entierros (registrados como I, II, III, IV y IX) fueron identificados como primarios y directos (Portas y Mederos 2000:19). En relación concreta a éstos, según las observaciones:

“...los cuerpos habrían sido sepultados en

dos niveles superpuestos (3 en el inferior y 2 en el superior), en posición horizontal y extendida, en decúbito dorsal (boca arriba), dispuestos en cada estrato paralelamente entre sí y con respecto a las paredes laterales de la iglesia” (loc cit.).

En los cinco casos, los pies fueron orientados hacia el Altar y la cabeza hacia la puerta del templo, confirmando la puesta en práctica de las disposiciones canónicas.

De éstos, el individuo I corresponde a un subadulto de 10 u 11 años de edad; no se pudo conocer sexo ni ancestralidad y no se observó patologías ni signos de violencia. Corresponde a un enterramiento primario, decúbito dorsal en posición horizontal y extendida, con las extremidades superiores semiflexionadas, las manos colocadas sobre el abdomen y las piernas paralelas.

El individuo II, corresponde a un adulto joven, de sexo masculino, cuya edad anagráfica fue estimada en 25 a 30 años. Corresponde a un enterramiento primario, en posición decúbito dorsal con las piernas paralelas y los antebrazos apoyados sobre el abdomen. Los estudios indican una estatura de 1,71 a 1,78 metros y un probable origen ancestral europeo. Se detectó en la diáfisis del radio izquierdo, en el antebrazo, un orificio determinado por un proceso infeccioso (Portas 2000:38). La causa de muerte responde a un fuerte impacto en su cráneo que generó una fractura con hundimiento.

El individuo III corresponde a un individuo masculino, adulto, de 35 a 39 años de edad y con una estatura aproximada de 1,63 a 1,70 metros (Portas 2000:43). Es un enterramiento primario en posición decúbito dorsal extendido; sus piernas fueron dispuestas de forma paralela entre ellas y sus antebrazos cruzados sobre el pecho. Este enterramiento fue afectado por un pozo, posiblemente realizado por buscadores de tesoros, lo que llevó a que se desarticulara el cráneo y parte de la porción superior del tronco (Geymonat y Bracco 2000a:16). Del relleno del foso de los saqueadores, se pudieron recuperar piezas óseas aisladas y varios dientes. Este enterramiento y el individuo II, son los que presentaban una relación

cronoestratigráfica más clara, lo que indujo a ubicarlos durante el lapso de construcción de la Capilla, en pleno período de ocupación jesuítica del sitio (Geymonat y Bracco 2000b:4)

El individuo IV corresponde a un lactante. Por su edad, no se pudo determinar sexo ni adscripción a algún tipo de población en particular como así tampoco la causa de muerte (Portas y Mederos 2000:25). El individuo IX corresponde a un neonato cuyo fallecimiento probablemente ocurrió dentro del primer mes de nacido, quizá como consecuencia de un nacimiento prematuro (pretérmino leve) o a una alteración en la maduración fetal dentro del útero (retardo del crecimiento intrauterino), que provocó que el recién nacido fuera pequeño para su edad gestacional (Portas y Mederos 2000:25).

Dentro de la excavación se registró también un conjunto óseo (individuo V), consistente en un individuo adulto, de edad anagráfica entre 35 y 39 años, sexo masculino y con una estatura aproximada de 1,71 a 1,78 metros. Ambos peronés presentan en sus diáfisis y en el tercio inferior en su cara interna, reacciones periostiales con neoformación ósea y cloaca de drenaje producto de una importante infección. En el aparato masticador se detectó un importante número de caries, con presencia de abscesos, reabsorción alveolar y pérdida de piezas dentales ante-mortem y post-mortem (Portas 2000:43).

Además de los restos óseos anteriormente mencionados, las restantes piezas evidencian diferentes momentos de remoción del terreno para inhumaciones posteriores. En relación a los huesos no articulados, no hay que descartar la posibilidad que puedan corresponder a enterramientos de piezas aisladas o entierros parciales.

En ningún caso pudo observarse evidencias de cajón, aunque sí se recuperaron unos diez clavos dispersos “...del tamaño esperado para dicho implemento” (Geymonat y Bracco 2000a:16); tampoco “...se encontraron elementos interpretables como pertenecientes a un ajuar ni accesorios de vestimentas (botones, hebillas, etc.)” (loc cit.).

CONSERVACIÓN

Luego de practicados los análisis de laboratorio, los huesos extraídos se volvieron a enterrar en el lugar, ahora en recipientes plásticos herméticos con los datos de la investigación. Junto a cada individuo se colocó una “cédula de identidad” o ficha técnica plastificada con la información particular, para luego adherir la tapa y el cuerpo de los recipientes con silicona, situación en la que se encuentran hoy en día.

RESULTADOS Y REFLEXIONES

La revisión de las fuentes documentales existentes y los trabajos arqueológicos practicados, confirman la existencia de enterramientos humanos en la Capilla de Nuestra Señora de Belén para la segunda mitad del siglo XVIII y comienzos del XIX, situación que posiciona a este templo religioso y las actividades funerarias desarrolladas en éste, dentro de las pautas comunes para los templos católicos de ese período.

Las excavaciones arqueológicas realizadas en los albores del nuevo milenio, dejaron al descubierto en reducida superficie, una diversidad considerable en las disposiciones óseas y edades anagráficas. En el volumen excavado de la unidad Capilla II, fueron documentados al menos restos de 16 personas: cinco entierros primarios (en posición decúbito supino, depositados de manera directa, horizontal y extendida); un conjunto óseo producto del reacomodo de los huesos para realizar una nueva inhumación; y diversos restos aislados, casi seguramente también producto de la práctica de reducción de esqueletos para generar espacios para nuevos entierros.

Los análisis bioantropológicos realizados a los restos humanos permitieron estimar un número de cinco individuos bebés, cuatro individuos subadultos, y un número mínimo de siete adultos (Portas y Mederos 2000). La cantidad de infantes en relación al total, acompasa los guarismos de la época, donde la mortandad infantil era elevada.

De los adultos y de acuerdo a estos estudios, cinco serían individuos masculinos y los dos restantes indefinidos. En cuanto a la adscripción poblacional solo el caso de un individuo se podría identificar como de probable

ancestría europea, mientras que los restantes no pudieron ser adscriptos a ningún tipo de población en particular.

Durante los trabajos arqueológicos, no se documentó la presencia de cajones o ataúdes, aunque la aparición de clavos deja abierta la posibilidad de su utilización para algún caso, que no fue –al menos- ninguno de los entierros primarios relevados. Tampoco se documentaron elementos adjudicables a un ajuar, pertenencias o mortaja del difunto, salvo escasos fragmentos de tela de origen dudoso. La ausencia de estos elementos puede ser explicada –al menos- por tres causas: o los individuos no fueron acompañados de ningún elemento, o existen problemas de conservación o los posibles materiales han sido extraídos a lo largo del tiempo. Esta particularidad, impide ahondar en temas como la mortaja y otros detalles del entierro.

En relación a la cronología estimada a través de las evidencias estratigráficas, algunos de los mismos corresponden al período de construcción de la Capilla, es decir, en pleno período jesuítico. Esta situación no es extraña atendiendo a que en templos jesuíticos para el mismo período –como San Francisco en Mendoza- miembros de esta Orden practicaron inhumaciones dentro del recinto sagrado. Nuestra búsqueda de documentación de dicho momento y que haga referencia al particular, ha sido infructuosa, como también lo ha sido la búsqueda de iguales fuentes para la Administración de Juan de San Martín (1767 a 1774) y la primera Administración de Pedro Manuel Quiroga (1774 a 1778). Sin embargo, es dable esperar –siguiendo las costumbres del momento para templos semejantes- que durante este lapso el interior del recinto haya sido utilizado para practicar inhumaciones.

De acuerdo a los parámetros de época observados en otros templos y fundamentalmente en la cercana Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios de Las Víboras, el lugar donde se documentaron los entierros durante los trabajos de campo sería –dentro del templo- el espacio con menos relevancia social al menos para la segunda mitad del siglo XVIII.

Avanzado el siglo XIX, y cuando la mayor parte de las personas ya se enterraban en el *Cimiterio* o Cementerio –ejemplo el caso

de Las Víboras-, personas pudientes o de mayor estima social o eclesial fueron enterradas en ésta área correspondiente a lo que se denominó -en Nuestra Señora de los Remedios- el primer lance⁹, fenómeno por el cual podemos encontrarnos ante la inhumación y ocupación *espacial* por personas de mayor consideración o capacidad económica, donde antes se enterraban personas de menores recursos o estima (Ferrari 2010:203).

En relación al espacio caracterizado tradicionalmente como Cementerio y/o Campo Santo, tanto en los trabajos de Horacio Arredondo (mediados del siglo XX) como en los recientes trabajos arqueológicos, no se halló ningún resto humano, si bien aclaramos en el último caso que faltan volúmenes de sedimento por excavar. Esta situación nos pone ante la duda de si efectivamente se practicaron inhumaciones en el recinto anexo a la pared Sur del templo, o si por el contrario, funcionó como Campo Santo o Cementerio otra área aun no identificada.

En relación a las fuentes primarias, es recién para 1779 que contamos con partidas de defunción en las que figuran entierros para la estancia de Las Vacas. El relevamiento de estos asientos en los Libros Parroquiales de Las Víboras, dio como resultado la existencia de setenta y tres (N=73) menciones a entierros relacionados a la Estancia de Las Vacas, entre los años 1779 y 1821: treinta entierros practicados dentro de la Capilla de Nuestra Señora de Belén; nueve entierros practicados en el Campo Santo y/o Cementerio de la estancia de Las Vacas; treinta y cuatro entierros de personas cuyo apellido es Belén, figura como hijo/a de al menos una persona apellidada Belén o se menciona una relación con la estancia (Ferrari 2010:204).

Tomando como un conjunto los entierros practicados en Las Vacas (Capilla y Cementerio y/o Campo Santo), las treinta y nueve personas identificadas se desglosan de la siguiente manera: juveniles y adultos masculinos (N=22); adultos femeninos (N=7); infantes femeninos (N=10).

Si nos atenemos concretamente al interior del templo, las treinta personas encontradas se reparten de la siguiente manera: juveniles y adultos masculinos (N=14) – adultos femeninos (N=6); infantes femeninos (N=10).

En relación a la condición social (estatus y ancestralidad) de las personas inhumadas dentro del templo, en los Libros Parroquiales se distinguen: esclavos (N=15); negro Libre (N=1); parda libre (N=1); indígenas (N=4); europeos (N=2); europeo y/o criollo de ancestralidad europea (N=1); dudosos o sin datos específicos (N=6) (Ferrari 2010:204).

A diferencia de Nuestra Señora de los Remedios, en las actas de defunción de las inhumaciones practicadas en la Capilla de Belén, no se especifica la ubicación de los entierros, ni hay mención a una división interna en “lances” o “tirantes”. En este templo, la discriminación de espacios se da entre el adentro y el afuera, particularidad que no permite analizar el lugar concreto destinado y/o seleccionado para la inhumación. Aplicando una analogía con el templo anterior¹⁰, asumimos que pudo haber existido una división semejante con espacios más significativos y requeridos que otros.

Por su parte, los nueve entierros practicados en el Campo Santo y/o Cementerio de la Calera de las Vacas, corresponden a una mujer y ocho hombres, la mayoría enterrados de limosna entre los que figuran dos negros libres, un paraguayo, un europeo natural de Galicia y cuatro combatientes de las luchas contra los ingleses (hacia comienzos del siglo XIX) de los cuales uno es descripto como pardo libre.

El cruce de información de las interpretaciones de los trabajos arqueológicos y las partidas de defunción no ha arrojado identidades positivas, por lo que la correlación de los hallazgos con los asientos queda planteada a nivel de suposición (*vide* Ferrari 2010).

En relación a las particularidades del tipo de entierro, las partidas no son lo suficientemente

⁹ División interna del templo. En el caso de Nuestra Señora de los Remedios se hace mención a cuatro, siendo el cuarto lance el más próximo al Altar.

¹⁰ Aunque debemos tener en cuenta que Nuestra Señora de Belén nunca fue Parroquia a diferencia de Nuestra Señora de los Remedios.

explícitas. De acuerdo a la información relevada, no observamos en las partidas elaboradas para ambos templos, una diferenciación clara en el tratamiento mortuorio, ya que:

- algunas personas enterradas gratis gozaron de “iguales privilegios” que aquellos que dejaban bienes importantes a la Iglesia.
- observamos europeos enterrados fuera de los templos de Belén o de los Remedios, mientras que “negros esclavos” e “indígenas” eran enterrados dentro.
- el tratamiento diferencial de las personas fallecidas, no implica necesariamente diferencias estamentales. Por ejemplo, en el caso de Nuestra Señora de los Remedios, observamos que personas identificadas desde el punto de vista estamental en igualdad de condiciones y por las que se pagaban iguales montos, tenían un tratamiento diferencial.

Esto nos pone ante la necesidad de profundizar en aspectos tales como el estudio de lo que Goodenough (1965:7) –retomando la teoría del rol de Linton (1965 [1936])– ha denominado “persona social”, ya que investigando las “identidades sociales” podremos comprender mejor el sinnúmero de relaciones, solidaridades y otras particularidades que se ponen de manifiesto al momento de afrontar la muerte.

De igual modo, no dejamos de ver, que aquellas personas que pagaban montos relevantes, siempre eran enterradas dentro de los templos, mientras que la gran mayoría que era enterrada “de limosna”¹¹ lo era fuera de los mismos, por lo que la capacidad económica del difunto o sus deudos era sí un motivo de diferenciación, al igual que lo era la consideración social del difunto o de la persona a cargo en caso de ser un esclavo.

¹¹ El término “de limosna” se aplicaba al entierro de “vagabundos”, “mendigos” y “pobres” que por no poseer bienes conocidos se inhumaban sin costo. Difiere del término “gratuito”, ya que este último se podía practicar a personas pudientes o con respaldo que gozaron de la gracia de ser enterrados sin costo por su condición social, dependencia y/o servicios prestados a la Iglesia

Para el caso de las Huérfanas, no debemos perder de vista, que las partidas corresponden en su gran mayoría al momento en que la Hermandad de la Caridad se hizo cargo efectivo de la estancia y ésta congregación contaba entre sus principales fines el de enterrar decorosamente a los muertos, motivo por el cual pueden surgir diferencias en relación a otros templos religiosos (Ferrari 2010:206).

Al momento de comparar la información relativa a los costes de los entierros en relación a los “gastos parroquiales” y “de fábrica”, si tomamos como modelo el arancel aprobado por el Obispo Pedro Miguel en 1769 (Cosse 1997:102), pensamos que se deben tener presentes los valores diferenciales existentes entre la división estamental observable, ya que el “español”, el “mestizo” y el “mulato o negro libre” llegaban a abonar en algunos ítems más del doble que el “esclavo”, por lo que este último figurando en las partidas con montos mucho menores llegaba a ser inhumado de forma semejante.

La última inhumación realizada en el templo de Nuestra Señora de Belén que figura en los Libros Parroquiales de Las Víboras, corresponde al año 1821, situación que echa por tierra la hipótesis que mantiene que cuando José G. Artigas destinaba material de la Calera de Las Huérfanas, incluía material constructivo de la Capilla. Las descripciones de la nieta del General Julián Laguna, Lola Larrosa, apoyan la visión de un templo en funcionamiento, al menos hasta la década de 1830 (Vadell 1955:142).

Las primeras décadas del siglo XIX serán testigo de una disminución notoria en el empleo del interior de este templo y de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios para la realización de enterramientos; pensamos que esta alteración se debe a las tendencias que se estaban dando a nivel coyuntural relacionadas a nuevas miradas sobre la salud, la higiene y las enfermedades, la relación Iglesia-Estado y la lucha de un nuevo tipo de sensibilidad que se comenzaba a imponer.

AGRADECIMIENTOS

Deseamos agradecer a la Mag. Alicia

Lusiardo y a Daniel Carvalho por las traducciones respectivas al inglés y al portugués. Además, a la Lic. Mercedes Sosa, la Mag. Carina Erchini y Marcela Tobella por la lectura crítica y sugerencias, a la Dra. Mónica Sans por sus recomendaciones, como así también reiterar nuestra gratitud a todos aquellos quienes han hecho posible los diferentes trabajos realizados en la Calera de las Huérfanas.

BIBLIOGRAFÍA

ASUNCIÓN BORDACH, M.

2006. Interacciones étnicas e indicadores de desigualdad social en el Cementerio de La Falda (SJTil 43), Tilcara, Jujuy. *Estudios Atacameños* N° 31: 115-128. SIN 0718-1043. Documento electrónico: <http://www.scielo.cl/scielo.php>.

CALLAHAN, W.

1989. Iglesia, poder y sociedad en España, 1750-1874. Editorial Nerea. Madrid.

COLÓN LAMAS, L.

2004. *Espacios para los muertos y ritos para la memoria. Las ciudades y los muertos: cementerios de América Latina. Alcaldía Mayor. Bogotá*. Documento electrónico: <http://www.museodebogota.gov.co/descargas/publicaciones/pdf/>.

COSSE, I.

1997. *De la iglesia al "Cementerio Público". Ritos fúnebres porteños*. Departamento de Historia Americana – Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UdelaR. Montevideo. Ms.

CHIAVAZZA, H.

2007. Bases teóricas para el análisis arqueológico de la espacialidad religiosa y los procesos de transformación cultural en la ciudad de Mendoza durante la Colonia. *Revista de Arqueología Americana* N° 25: 1-20. Argentina. Documento electrónico: http://www.bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/2697/chiaavazzaraa.pdf

FERRARI, A.

2010. *Funebria en territorio Oriental: las inhumaciones en el templo de la Estancia de Nuestra Señora de Belén (Calera de las Huérfanas)*,

Colonia, Uruguay. Documento electrónico: <http://www.caleradelashuerfan.org>

GALVÃO, V.

1995. Religiosidade e morte: instrumentos do projeto colonial português. *Arqueología Histórica en América Latina*. N° 9. Stanley South (Editor). The South Carolina Institute of Archaeology and Anthropology. Columbia. Pp. 1-95.

GEYMONAT, J.

1998. *Parque arqueológico Estancia de Belén: Proyecto de Investigación Arqueológica en la Antigua Estancia Jesuítica. Subproyecto Capilla y áreas circundantes*. Informe elevado a la Comisión Permanente de Colonia del Sacramento. Colonia. Ms.

2002. La Calera de las Huérfanas. *Almanaque del Banco de Seguros del Estado*. Impresora Polo. Montevideo.

2010. *Antecedentes, contexto y puesta en valor cultural de la "Calera de las Huérfanas"*. Dossier del curso Arqueología de la Arquitectura. Colonia. Ms.

GEYMONAT, J. y R. BRACCO.

2000a. *Proyecto de Investigación Arqueológica en "La Calera de las Huérfanas. Subproyecto: Capilla y áreas circundantes*. Informe N° 5. Enero de 2000. Correspondiente a la segunda etapa de tareas de campo: 25 de noviembre al 24 de diciembre. Colonia. Ms.

2000b. *Proyecto de Investigación Arqueológica en "La Calera de las Huérfanas"*. Informe N° 6. Marzo de 2000. Correspondiente a tareas de campo y laboratorio: 1° de febrero al 15 de marzo. Colonia. Ms.

GOODENOUGH, W.

1965. Rethinking status and role toward a general model of the cultural organization of social relationships. The relevance of models for social Anthropology. *American Society of Archaeology Monographs* 1:1-24.

HOLANDA COE, A. J.

2006. Nô, os ossos que aquí estamos, pelos vossos esperamos: o século XIX e as atitudes diante da morte e dos mortos. *Outros Tempos*. Vol.

- 2: 97-111. Documento electrónico: <http://www.outropstempo.uema.br>
- [IHA] INSTITUTO DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA. 1966. Inventario de los bienes muebles e inmuebles de la Estancia de las Vacas. 24 de julio de 1767. *Publicación del Departamento de Historia de la Arquitectura Nacional*. 1.7. Fascículo 7. Montevideo. S/N.
- LINTON, R.
1965. (1936). *Estudio del Hombre*. Fondo de Cultura Económica. Industrias Gráficas Mexicanas. México.
- LEONHARDT, C.
1927. Documentos inéditos relativos a los antiguos jesuitas en la actual República Oriental del Uruguay sacados de los archivos de Buenos Aires por el P. Carlos Leonhardt, S.J. Colegio del Salvador de Buenos Aires. *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay*. Tomo V. Montevideo.
- MAYO, C.
1995. *Estancia y sociedad en la Pampa 1740 – 1820*. Editorial Biblos. Buenos Aires.
- PORTAS, M.
2000. Estudio Bioantropológico de los restos óseos humanos hallados en la excavación “Capilla II” de la Calera de las Huérfanas, Departamento de Colonia, Uruguay. En Geymonat, J. 2000: *Proyecto de Investigación Arqueológica en “La Calera de las Huérfanas”*. Colonia. Ms.
- PORTAS, M. y D. MEDEROS.
2000. Análisis de los restos esqueléticos hallados en la excavación “Capilla II”. Localidad “Calera de las Huérfanas. Departamento de Colonia. En Geymonat J. 2000: *Proyecto de Investigación Arqueológica en “La Calera de las Huérfanas”*. Colonia. Ms.
- RIVERA, J.
2006. Sepulturas abiertas en la Nueva Granada. Reflexiones sobre una Arqueología Histórica de la Muerte. *Arqueología Histórica en América Latina. Temas y discusiones recientes*, editado por P. Funari y F. Brittez, pp.139-160. Ediciones Suárez, Mar del Plata.
- RODRÍGUEZ, M.
2001. *Usos y costumbres funerarias en la Nueva España*. Colegio de Michoacán: Colegio Mexiquense. Colima. México.
- VADELL, N.
1955. *Antecedentes históricos del antiguo puerto de las Vacas (El Carmelo), del extinguido pueblo de las Víboras y de la Calera de las Huérfanas*. Buenos Aires. Sin datos.